ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4145.030.9.37.103	FECHA:	21/abr/2026
	HORA INICIAL:	2:10 pm
OBJETIVO: Realizar la Tercera Mesa de Lineamientos de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) vigencia 2026, con el propósito de efectuar el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las metas definidas en la línea de acción 2026, así como establecer compromisos, fechas de entrega que garanticen la ejecución oportuna de las actividades programadas.	HORA FINAL:	3:20 pm
	LUGAR: Auditorio Vigilancia - Secretaría de Salud Pública	

Asistentes: Dyan Jineth Rengifo-Profesional Universitario (E), Diana Marcela Robledo Zorrilla - Contratista.

AUSENTES: Lina Hurtado, Karen Zamora, Diana Restrepo, Andrés Valencia,Marcela Henao, Hans Escobar, Daniel Zamora, Valentina Mora, Yamilec Garcés, James Angulo, Lina Botero.

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo e instalación
2. Seguimiento y Monitoreo de las actividades de la Política de Participación Social en Salud (PPSS).
3. Compromisos y fechas de entrega.
4. Cierre

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

DESARROLLO:

1. Saludo e instalación

Dyan Jineth Rengifo - Profesional Universitario (E) dió apertura a la reunión, extendiendo un saludo cordial a las y los asistentes y agradeciendo su participación en el espacio.

2. Seguimiento y monitoreo de actividades de la Política de Participación Social en Salud (PPSS).

En este espacio se presentan y socializan los criterios definidos para el reporte y análisis de la información, los cuales permiten un control más detallado del cumplimiento de las metas establecidas. En este sentido, se establecen los siguientes elementos:

- Subtareas: Se realiza la desagregación de cada actividad en acciones específicas, con el fin de facilitar un seguimiento más preciso de su ejecución y avance.
- Evidencia: Se identifican los soportes verificables que dan cuenta del desarrollo de las actividades, tales como actas, listados de asistencia, registros fotográficos e informes, los cuales respaldan la información reportada.
- Estado de la actividad: Se define el nivel de ejecución de cada actividad, clasificándose en cumplida, en curso o pendiente, lo que permite identificar de manera clara su situación actual.
- Avances de la actividad: Se presenta la relación detallada de las acciones desarrolladas durante el periodo, incluyendo logros alcanzados, cumplimiento frente a lo programado, así como las dificultades evidenciadas y las acciones de mejora implementadas.

Se resalta la importancia de realizar reportes periódicos y oportunos, que permitan no solo evidenciar el cumplimiento de las actividades, sino también facilitar la toma de decisiones y la implementación de acciones correctivas en caso de ser necesario.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

3. Compromisos y fechas de entrega.

En el marco de la mesa, se establecen los compromisos orientados a garantizar el adecuado reporte, seguimiento y cumplimiento de las actividades definidas en la Política de Participación Social en Salud (PPSS) vigencia 2026.

En este sentido, se acuerda lo siguiente:

- Fechas de diligenciamiento:

Los equipos responsables deberán realizar el diligenciamiento de la información en los instrumentos de seguimiento entre el 25 y el 30 de cada mes. Para el cierre de la vigencia, se establece como fecha final de reporte el periodo comprendido entre el 14 y el 18 de diciembre de 2026.

- Cargue de soportes en Drive:

Se establece como compromiso el cargue oportuno de los soportes en la herramienta dispuesta (Drive), organizados de acuerdo con el eje y la línea correspondiente. Estos deberán incluir actas, informes de intervención, listados de asistencia, registros fotográficos, soportes de convocatoria, entre otros, que respalden la ejecución de las actividades reportadas.

- Gestión de pendientes y ajustes:

Los responsables deberán diligenciar de manera completa los campos relacionados con recursos, subtareas y evidencias. En caso de requerir ajustes a las metas o actividades programadas, estos deberán ser reportados y justificados oportunamente, conforme a los lineamientos establecidos.

Finalmente, se reitera la importancia del cumplimiento de estos compromisos como insumo fundamental para el seguimiento efectivo, la toma de decisiones y el reporte institucional de avances de la PPSS.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. Cierre de compromisos y fechas de entrega.

Dyan Rengifo - Profesional Universitario (E) indicó como plazo máximo el 24 de abril de 2026 para realizar ajustes a la meta de la línea de acción, a la descripción de la actividad y a los recursos.

Por otra parte, se socializó el formato de informe final de implementación de la Política de Participación Social en Salud (PPSS) vigencia 2026, detallando cada uno de sus apartados: descripción de la actividad programada, desarrollo de las acciones, relación de evidencias, lecciones aprendidas, logros y dificultades.

Asimismo, se compartió el enlace de acceso al modelo de informe final, con el fin de unificar criterios en la elaboración y presentación de la información por parte de los grupos internos responsables:
https://docs.google.com/document/d/1WZvpWNk-B-gSBim1ZOFK5nP-PGvV4Gjt/edit

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Elaboración del Acta	Dyan Rengifo Diana Robledo	22/abr/2026
Ajuste de Metas de la líneas de acción, descripción de la actividad y recursos PPSS 2026	Referentes Grupos Internos de la Secretaría de Salud Pública	24/abr/2026

DYAN JINETH RENGIFO LOZADA
Profesional Universitario (E)
Secretaría de Salud Pública

DIANA MARCELA ROBLEDO ZORRILLA
Contratista
Secretaría de Salud Pública

Nota: Se anexa listado de asistencia compuesto por un (1) folios (s).

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGT04.03.P003.F007	
		VERSIÓN	002

ACTA DE REUNIÓN A145.030.9.37.103

FECHA: 21/abr/2026
HORA INICIAL: 2:10 Pm
HORA FINAL: 3:20 Pm.
LUGAR: Auditorio Vigilancia Secretaría de salud Pública.

OBJETIVO: Realizar la Tercera Mesa de lineamientos de la Política de Participación social en Salud (PPSS), vigencia 2026, con el Propósito de efectuar el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de los Metas Incluido en la línea de Acción 2026, así como establecer compromisos, techn

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Yirleidy Murillo Rivas	SPS Partisocial	3128377379	Yirleidy47@gmail.com	YMR
2	Luisa Fda Quintero Ken	SPS Participación	3188699999	luisaquintero ver@gmail.com	
3	CARLOS ORTIZ RAMÍREZ	SSPD - Cultura P/Vida	3167258848	carlos.ortiz091978@gmail.com	Carl Ortiz
4	Adriana Zuluaga	SS Parti Social	37783403	adzugi@gmail.com	Adzugi
5	Angela Viviana Arbelaez Zamora	SPS - Vigilancia	3117882706	red.comunitaria@cali.gov.co	
6	Diana Escobar	SPS Partisocial	3115433020	dimitara0126@gmail	DEJ
7	Angie Mejías Ortiz	SPS Part Social	3245691488	angiemejias@hotmail.com	Angie Mejías
8	BRAYAN ORTIZ L.	SPS Partisocial	3103530400	Brayan2546@Hot.la	Brayan Ortiz
9	Felipe A. Gil Q.	SPS Planeación	3193820079	felipe.gil@cali.gov.co	
10	Lina María Cortés Collazos	SPS Regulación Sanitaria	3105640973	lina.cortes@cali.gov.co	
11	Nubia Milena Duque A	Ambiental y Salud. Entornos	3013174644	nubia.duque@cali.gov.co	
12	Nichell Tabara Díaz	SSPD SSAAD	3127302218	diaz1522@gmail.com	
13	Omaira Ortiz Caballero	SSP Part Social	3206735132	omaira.caballero@cali.gov.co	
14	Adriana M Benítez T	Emergencia	3148447751	AdrianaMBenitez09@gmail.com	Adriana M Benítez
15	Maritza Osorio Gomez	Particip. Social y C	3218121485	maritza.osorio08@gmail.com	
16	Natalia Vasquez V.	Partisocial	3206173959	psicnatalia@gmail.com	
17	Laura A. Espinosa M	Enfoque Diferencial	3216347870	lauespi899@gmail.com	Laura A. Espinosa
18	Alejandra Vargas Bravo	Estilos de vida S	3136688802	fdalejandravargas@gmail.com	Alejandra V.
19	Diana Marcela Toledo	Part social	3106060919	rdoledodianamarcela5@gmail.com	DMT
20	Dyan Seth Rengifo C	Part Social	3006744243	dyan.rengifo@cali.gov.co	Dyan Rengifo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio sin previa autorización del Alcalde